

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER EUROPEO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
DE EMPRESAS UC3M ESCP -
EUROPE**

Centro de Ampliación de Estudios

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos:

-Mejorar la accesibilidad a la información sobre personal docente, incluyendo la relación de profesorado adscrito al título, el porcentaje de doctores, grado de dedicación y categoría académica.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua. Asimismo, se incorporan, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad y accesibilidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos:

-Debe implantarse un sistema de medición de la inserción laboral de los egresados.

- Por otra parte, debe llevarse a cabo la plena implantación de todos los elementos que suponen el despliegue del sistema comprometido por la Universidad para garantizar la calidad del título y que se encuentran en un nivel inicial de desarrollo, destacando especialmente el

sistema de evaluación y análisis de la calidad de la docencia, el sistema de medición de la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título y la necesaria formalización y análisis de los datos obtenidos a través del sistema de quejas y reclamaciones.

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua. Asimismo, se incorporan, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se debe revisar la información publicada en la página web para adaptarla a la denominación oficial del Máster. Según lo aprobado la denominación oficial es Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas UC3M-ESCP-EUROPE, sin embargo en la información pública aparece en algún caso la denominación de Máster Universitario Europeo (p.ej. http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Direccion_Empresas_ESCP_EUROPE/Presentacion_de_ESCP-EAP).	Advertencia
Se recomienda completar la información sobre el personal docente, incluyendo además de la relación de profesorado adscrito al título una información resumida que refleje el porcentaje de doctores, grado de dedicación al título, categorías académicas y experiencia profesional.	Recomendación
Se recomienda mejorar la accesibilidad a la información sobre el plan de estudios y el contenido de cada materia, incluyendo enlaces al contenido de cada materia en lugar de un único acceso a la totalidad del plan de estudios desarrollado por materias.	Recomendación
La información sobre los medios materiales es muy general. Se recomienda mejorar este aspecto incluyendo algunos recursos materiales específicos asociados al título.	Recomendación
Se recomienda precisar más el proceso de admisión pues aparecen una serie de pruebas pero no se señala el peso de cada una ni su valoración.	Recomendación
Es conveniente concretar la información sobre el perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso. La información disponible es la de requisitos de admisión.	Recomendación
Se recomienda dar mayor visibilidad a la información contenida en el apartado de "Más información" ya que contiene información básica importante sobre el título, como por ejemplo el contenido de las competencias.	Recomendación
Se recomienda mejorar la accesibilidad a la normativa de permanencia y matrícula desde la página web del título.	Recomendación
La página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento así como una buena estructuración de los contenidos publicados.	Buenas Prácticas

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
El autoinforme expone con claridad la composición y el funcionamiento de las diferentes figuras y agentes que intervienen en el proceso de garantía de la calidad de la titulación. Como consecuencia de este proceso la Comisión Académica ha realizado diferentes propuestas de mejora. De cara a futuros seguimientos se recomienda analizar en el autoinforme las medidas de mejora propuestas.	Recomendación
El Sistema Interno de Garantía de Calidad se encuentra correctamente desplegado en sus diferentes niveles y funcionando adecuadamente según la información aportada por el autoinforme.	Buenas Prácticas

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Deben aportarse todos los datos cuantitativos solicitados para realizar el seguimiento de la titulación (indicadores de tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, etc).	Advertencia
Debe realizarse un análisis pormenorizado de los indicadores solicitados para el seguimiento de la titulación, comparándolos con los inicialmente previstos en la memoria de verificación. Se presenta una breve reflexión acerca de algunos datos en el apartado posterior de "Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título", pero resulta conveniente completarlo.	Advertencia
Se evidencia un desfase entre el número de plazas aprobadas en la Memoria verificada (120) y el número de plazas ofertadas presentadas en el autoinforme (150). Se recomienda aclarar este aspecto y analizar el valor tan bajo de la tasa de cobertura.	Recomendación

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se recomienda para futuros seguimientos, en el análisis de la calidad de la docencia, aportar información específica de la titulación sobre las encuestas realizadas: número de encuestas, porcentaje de participación y principales conclusiones obtenidas (parte de esta información ha sido incluida en el apartado de evaluación de la satisfacción de colectivos). Asimismo resulta de interés poner en valor las medidas de mejora implantadas como consecuencia de todo este proceso.	Recomendación
Los mecanismos de coordinación docente del título están implantados, pero se recomienda realizar análisis de cómo están funcionando, así como reflexionar sobre los acuerdos que se van alcanzando.	Recomendación

Se recomienda realizar un análisis del funcionamiento de los programas de movilidad, ya que el autoinforme sólo recoge una descripción de los mismos.	Recomendación
No se especifican las actividades llevadas a cabo para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas ni se evidencia una reflexión sobre lo que está sucediendo en la titulación.	Advertencia
En el apartado de sistemas de evaluación de satisfacción de colectivos se recomienda, de cara a próximos seguimientos, completar la información aportada con un análisis más detallado de datos y resultados obtenidos, así como detallar las medidas de mejora implantadas como consecuencia de todo este proceso. Se debe tener en cuenta que la satisfacción de los estudiantes debe incluir otros aspectos, además del de la calidad docente.	Recomendación
No se presenta un sistema concreto de medición de la inserción laboral y de la satisfacción de egresados. Se recomienda implantar un sistema de medición de la inserción y de la satisfacción y no considerar sólo los resultados de clasificaciones o rankings internacionales.	Recomendación
La información sobre el sistema de quejas y reclamaciones se refiere al total de la Universidad. Sería conveniente analizar la información relativa al título concreto.	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se hace enumeración de puntos débiles pero se recomienda ampliar la información relativa a las propuestas de mejora así como recoger alguna referencia (tanto en fortalezas como en debilidades) de lo que sucede en la sedes colaboradoras de Francia Escuela Europea de Administración de Empresas ESCP_EUROPE.	Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez

MÁSTER EUROPEO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS UC3M ESCP - EUROPE

Centro de Ampliación de Estudios

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



VºBº:

El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**